

9856

12435



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004084

Las condes, 10 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 2120/2026, Memo D.P.J. Nro. 627, Certificado, Certificado de Conformidad Nro.1 de fecha 31.07.2026 de Director de Parques y Jardines (S), Acta de Inicio de Servicio de fecha 24.06.2026, 8 dias mes de Junio de 2026.

mafr.
OFPA. N: 12562 / 203237 -

12894

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262120 FAL	2864	28/07/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	300.325	300.325
TOTAL					300.325	300.325

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 300.325

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 AGO 2026
EG: 3996 CH:

536